

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 1

## Mesa de asistencia técnica presencial para socialización de observaciones de la evaluación preliminar por Etapas del proyecto MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO EN LAS VIVIENDAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DOSCIENTAS CINCUENTA (250) UNIDADES BASICAS SANITARIAS, CON SISTEMAS INDIVIDUALES PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SUSA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

### DATOS GENERALES

FECHA:	17 de enero de 2023
HORA:	De 03:00 p.m. a 04:00 p.m.
LUGAR:	<b>Aplicativo Teams</b>
ASISTENTES:	Cesar Castellanos, presidente del consejo municipal – Susa Cundinamarca, <a href="mailto:invcessamio@hotmail.com">invcessamio@hotmail.com</a>  Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, <a href="mailto:smontes@minvivienda.gov.co">smontes@minvivienda.gov.co</a>
AUSENTES	Asistieron todos los invitados

### ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de asistencia técnica presencial para socialización de observaciones de la evaluación preliminar por Etapas del proyecto MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO EN LAS VIVIENDAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DOSCIENTAS CINCUENTA (250) UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN SUSA

### ANTECEDENTES:

El 16 de enero de 2023 el evaluador líder mediante comunicación telefónica coordinó con el presidente del consejo municipal Cesar Arturo Castellanos Bedoya quien presentó el proyecto ante el Ministerio, una mesa de asistencia técnica presencial el 17 de enero de 2023 para la socialización de observaciones de la evaluación preliminar por Etapas del proyecto MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO EN LAS VIVIENDAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DOSCIENTAS CINCUENTA (250) UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN SUSA, que ingresó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT con radicado 2020ER0130047 del 15/12/2020. Cabe señalar que, con radicado No. 2021EE0065781 del 17/06/2021 se informó al municipio el ingreso de este al mecanismo de Viabilización de proyectos del MCVT.

### DESARROLLO:

A la mesa de trabajo el 17/01/2023, solo se contó con la asistencia el presidente del consejo municipal Cesar Castellanos, se expresa que las observaciones a socializar en la mesa de

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

trabajo se hicieron sobre la documentación del proyecto radicada bajo el numero 2020ER0130047 en el Ministerio por Cesar Arturo Castellanos Bedoya mediante carta de presentación del 15/12/2020, la cual corresponde a la misma información que fue evaluada preliminarmente, observaciones comunicadas en Lista de Chequeo del 17 de junio de 2021 al Alcalde municipal mediante oficio con radicado 2021EE0065781, por medio del cual se informó al Concejo Municipal de Susa - Cundinamarca, del ingreso del proyecto al Mecanismo de Viabilización del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y del inicio al proceso de Evaluación por Etapas.

Durante la reunión se aclara que las observaciones a socializar en la mesa de trabajo Virtual son el resultado de la evaluación preliminar Etapa 1 realizada al proyecto, igualmente, se señaló que el proyecto en términos generales presenta incompletitud de información dado que no se evidenció diagnóstico del proyecto, MGA, estudios y diseños, certificado de la entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del prestador de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto, documento donde se realice el análisis y la comparación de alternativas, planos de localización del proyecto, plano predial donde se ejecutarán las unidades sanitarias, de diseños hidráulicos, sanitarios, eléctricos, estructurales y de sondeos para cada uno de los puntos estudiados, la parte geotécnica del proyecto, los estudios de suelos con soporte de los apiques realizados a cada uno de los sitios físicos de ubicación de las unidades sanitarias a construir, ensayos y pruebas de infiltración con el fin de definir el cumplimiento mínimo para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales (trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaerobio y campo de infiltración), memorias de diseño, información de legalidad predial e información institucional, entre otros.

Por lo que se realizó la presentación de los requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019, y se aclaró la importancia de dar cumplimiento a la misma, brindando las orientaciones necesarias para que el municipio pueda realizar la formulación del proyecto, señalando que es la entidad quien debe dentro de su autonomía formular el proyecto, garantizar la interventoría y la integralidad y funcionalidad de este, así como presentarlo ante el ministerio, con el fin de cumplir con los requisitos para continuar con el trámite de concepto favorable.

Igualmente, se señala la importancia remitir la documentación del proyecto también en PDF debidamente firmada y avalada por la interventoría, se señala la importancia de realizar la implantación del proyecto en plancha con amarre geodésico, al igual que con los estudios de geotécnica y los respectivas pruebas de infiltración por cada predio donde se va a construir las unidades sanitarias, documentación soporte de titularidad de predios, remitir el Diagnóstico del proyecto con el respectivo análisis de alternativas de solución, presentar el cálculo de la población y el presupuesto, presentar los planos verificando que sea coincidente con las dimensiones y actividades que se presentan en las memorias de cálculo de cantidades, especificaciones técnicas y en el presupuesto, garantizar la disponibilidad de servicios y soportarlo mediante certificados a que haya lugar, se sugiere propender por que la entidad competente certifique si se requiere o no PSMV, licencias y/o permisos ambientales, entre otros, aclarados en la presentación y socialización que se realizó al

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

municipio durante la mesa de trabajo y que se encuentran en la ficha **EVALUACION PRELIMINAR ETAPA 1.**

Ante las observaciones socializadas, el presidente del Concejo señaló que les interesa gestionar el proyecto, pero que no cuentan con equipo formulador, así que primero debe realizar una reunión con el alcalde del municipio para definir que como se va a estructurar el proyecto y solicitar el apoyo del equipo técnico de la secretaria de planeación del municipio de Susa.

Por lo mencionado, se informó que se llevará el proyecto a comité con el fin de definir la situación del proyecto, y se sugiere estructurar el proyecto acogiéndose al diseño tipo de unidades sanitarias del DNP y se generó el compromiso de una mesa de trabajo para el 15 de febrero de 2023, con el fin de definir un plan de acción para la presentación del proyecto y la subsanación de los requerimientos.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador líder para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo y la entera disposición a recibir y evaluar la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación por Etapas, en el marco de la Ley.

### COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa de trabajo con el fin de definir un plan de acción para la presentación del proyecto y la subsanación de los requerimientos.	MVCT	15/02/2023

### FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia a teams.

**Elaboró:** Sayda Montes Molina

**Fecha:** 17-01-2023

**Registro de asistencia**

	<b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b>  <b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Versión: 6.0  Fecha: 11/02/2022  Código: GDC-F-17
---	--	---

LUGAR: Ministerio de vivienda sede calle 17 FECHA: 17/01/2023 HORA: 2:00PM  
 TEMA: Proyecto 250 Unidades Sanitarias Susa PRESIDE: Sayda Montes Molina

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Sayda Montes	Prof. Investigadora Susa	Susa	321373003	smontes@minvivienda.gub.ve		
2	Paul Castellanos	Sup. Presidente Consejo Susa	Susa	314207814	pmontes@minvivienda.gub.ve		
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							